

REGULARICESE AUTORIZACION COMETIDO FUNCIONARIO

LOTA, 1 3 DIC. 2017

DECRETO N°

@ 4318

VISTOS:

a).- Comunicación Cometido Funcionario de fecha 23 de Octubre de 2017, de la Directora Del Centro Salud Dr Sergio Lagos , instruye Comisión de Servicio a la ciudad de Concepción al funcionario **FABIAN GARAY FLORES**, TENS.

b).- D.F.L.N°62 de 1977 y en uso de las facultades que me confieren los arts 12° y 63° del D.F.L. N°1/2006, que refunde Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades .

DECRETO

1.-Regularícese autorización Cometido Funcionario a la ciudad de Concepción, al trabajador **Fabián Garay Flores**

2.- El referido cometido Funcionario es por el día 23 de Octubre de 2017, por traslado de pacientes a Hospital Regional de Concepción.

3.- Por haber cumplido con lo más arriba indicado, al citado trabajador se le cancelará viático parcial por el día 23 de Octubre de 2017, que será imputado al subtítulo 21, ítem 01, asignación 004, sub asignación 006, Comisiones de Servicios en el País.

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

HEDSON DIAZ CRUCES ADMENISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- -La indicada
- -Contraloría
- -C de S. "Dr. Sergio Lagos O."
- -Remuneraciones
- -Carpeta Funcionario
- -Archivo

HMC/MJ/A/amr/